

RECHAZO DE LOS TRATAMIENTOS MÉDICOS: EL TÓPICO *DE MEDICINA CONTEMPTA* EN DIÁLOGOS HUMANISTAS*

MARÍA ASUNCIÓN SÁNCHEZ MANZANO

Universidad de León
asanm@unileon.es

1. *DE MEDICINA CONTEMPTA*: DIÁLOGOS DE LOS MÉDICOS

La forma literaria del diálogo asumía algunos aspectos de los discursos académicos (Périgot, 2005: 8). El ingenio con que se adaptaban estos asuntos a la literatura de la época satisfacía la curiosidad de sus contemporáneos (Ocasar, 2004: 1377-1381). Algunos diálogos tomaban asuntos para su composición de la filosofía natural y de escritos sobre medicina¹. Ana Vian (2001: 171) destacaba la introducción de un personaje que arbitraba la discusión en calidad de maestro para conseguir el acuerdo final entre las opiniones expuestas². La función

* Este artículo se enmarca en la producción científica generada en el Instituto de Humanismo y Tradición Clásica de la Universidad de León.

¹ Para conocer la gran variedad de los diálogos castellanos son fundamentales los estudios de Gómez (1988 y 2000) y Vian (2001 y 2010). La tipología de estos diálogos tenía su origen en la filosofía antigua: «Las *scholae*, un género muy popular, eran conferencias *ex cathedra*, previa sesión de preguntas, que con Aristóteles y Cicerón se convierten en discusiones *in utramque partem*, en los dos sentidos: el maestro invita a proponer una tesis, la rechaza y refuta por medio de un discurso continuado; es un método adecuado para la elocuencia, porque hay pro-contra; el maestro habla en último lugar y hace balance (síntesis) entre la tesis y la antítesis» (Vian, 2010: XLVII).

² En los *Coloquios de la agricultura cristiana*, el maestro adoptaba el nombre parlante de Filaletes («el amigo de la verdad») y, entre otros asuntos, se refería a la doctrina médica en el diálogo sexto, especialmente en su sección trigésimo sexta (Pineda, 1963 [1589]: 2, 71-73). A diferencia de los mencionados, los *Coloquios de Palatino y Pinciano* (Arce, 1995), no presentaban un árbitro sino dos participantes que pretendían confirmar una opinión en breves conversaciones

arbitral era parte del acuerdo que abría el diálogo, el pacto argumentativo en la etapa preliminar (Vian, 2001: 178). El maestro moderaba las opiniones de ciertas voces con referencia a autoridades, que centraban un eje en torno al cual se desenvolvía la conversación. Corresponden a esta tipología los coloquios escritos por Pedro Mejía y Pedro de Mercado (Laín y Ruiz, 2008: 1885-1887)³. En el *Diálogo de los médicos* de Mejía, un personaje moderaba el coloquio sin otro nombre que el de maestro. Los saberes médicos se presentaban en el diálogo quinto *Del médico y el jurista* de la colección de Mercado, a través de la voz de Joanicio: «Io. Esa ventaja os hacemos; que la medicina según muchos es arte, y por arte la cuentan entre las liberales, dándole el primer lugar como a madre y conservadora de la salud, y según otros es también ciencia» (Mercado, 2010 [1558]: 756). Esa discrepancia se ilustraba generalmente con referencias de autoridad tomadas de la filosofía natural antigua y de la literatura bíblica. A esta temática correspondía el personaje de Basilio con el rango de maestro. Su nombre remitía al padre de la Iglesia san Basilio, que escribió, entre otros, un comentario en el género de *hexameron* sobre los días de la creación, enfocando la filosofía natural, que era el ámbito cultural de los estudios sobre medicina. Su elección para arbitrar el diálogo se entiende por la función tutelar y la autoridad de la teología entre las disciplinas. Otro aspecto de las referencias en los diálogos eran las curaciones evangélicas de Cristo (Mejía, 2004 [1546]: 272; Miranda, 1983 [1562]: 137). Arce de Otálora también incorporaba a su coloquio las actitudes evangélicas para caracterizar los estudios de jurisprudencia y de medicina:

Pa. Bien está eso, mas no hallaréis que después que vino [sc. Dios] al mundo usase oficio de letrado como usó de médico, ni abogase ni juzgase como curó enfermos.

Pin. Antes desde que vino a él comenzó a abogar por los pecadores. [...] Veis aquí que dos buenos testigos, sabios y fidedignos, sanct Juan y sanct Pablo, afirman que el oficio de Cristo en el cielo es ser nuestro abogado con el Padre, y al fin será

repletas de erudición, a menudo canónica y bíblica. Su autor, Juan de Arce y Otálora (c. 1515-1561), murió antes de ver publicada esta obra. En las estancias cuarta a sexta y octava a novena de la jornada cuarta se discutía el rango la jurisprudencia y la medicina entre los saberes (Arce de Otálora, 1995: 245-263 y 274-292). Se observa una actitud distinta en los interlocutores del segundo de los *Diálogos satíricos* (1553) de Antonio de Torquemada, que se relacionaba más directamente con la oratoria inyectiva en contra de médicos y boticarios. Al final del siglo, el *Diálogo del perfecto médico* (1595) de Jorge Henrico Henríquez, contaba con la autoridad de «un theologo arcediano».

³ Antonio Castro Díaz (Mejía, 2004 [1546]: 147-150) recogió y estudió las ediciones del diálogo de Pedro Mejía (la primera en Sevilla en 1547). La colección de Pedro de Mercado se sitúa cronológicamente años después (primera edición en Granada en 1558) que la de Mejía. Seguiremos en nuestro comentario la edición de Milagro Laín y Doris Ruiz Otín (2010). Frank Nagel ha realizado un comentario centrado especialmente en aspectos estilísticos y argumentales de la serie de los coloquios de Mejía (2022: 167-225) y de Mercado (2022: 227-314).

juez universal de vivos y muertos. En esto no hay que disputar, que común opinión es que el doctor teólogo se prefiere al jurista, y el jurista al médico, y así se usa y guarda (Arce, 1995: 262-263).

En cuanto a la medicina, junto a la relación con las demás disciplinas en la jerarquía de los saberes, se consideraban otros aspectos. Uno de ellos era el motivo literario de la desconfianza en los cuidados de la salud; otros respondían a las iniciativas por intensificar la eficacia de los métodos curativos, que trasladaban una gran urgencia por la renovación de estas artes⁴. La opinión popular de que las dolencias que no son mortales se curan solas y que las que son mortales no tienen remedio reducía la estima por los estudios de filosofía natural. Esta actitud quedaba reforzada por el tópico literario *De medicina contempta* que se deslizaba en los diálogos castellanos.

Se observa claramente en el diálogo quinto de Pedro Mercado, que comenzaba de esta manera: «El médico y el jurista se rinden al theologo y al mathematico y hazenlos sus jueces». Este coloquio integraba el tópico y lo relacionaba con un personaje llamado don Nuño. La elección de este nombre aludía a la autoridad del reconocido helenista Hernán Núñez de Guzmán Pinciano, el Comendador, que había realizado un comentario de filosofía natural sobre la obra de Plinio. Su magisterio era un ejemplo vivo del filosofar, por lo que Mercado y Mejía aprovecharon la notoriedad del Pinciano como docente en Alcalá, Salamanca y Granada (Mejía, 2004 [1546]: 260). Encontramos también el eco de la fama del Comendador en el diálogo de Alfonso de Miranda⁵, en una réplica al personaje de nombre parlante Phyliatro⁶. Además, un personaje llamado Pinciano, creado por Juan de Arce Otálora, se refería también al mismo profesor: «Pin. [...] y como dice

⁴ En el diálogo de Oliva o Miguel Sabuco «el doctor representa un sector especializado, el conjunto de los médicos, de quienes se critica su fidelidad a una ciencia que revela ser ineficaz» (García Posada, 2021: 615). De este modo se denunciaba la ignorancia de algunos doctores y boticarios (Baranda, 1993: 21; Lain y Ruiz, 2011: 627).

⁵ Sobre la edición y la cuestión de la autoría de este diálogo daba información Manuel E. Mingote Muñiz (Miranda, 1983 [1562]: 47-55). Por otro lado, en voz de Phyliatro, defensor de la medicina, se proclamaba un encendido elogio de Núñez (Miranda, 1983 [1562]: 131-132) tomando un ejemplo bíblico en primer lugar.

⁶ David Linden (2000: 222) destacaba esta réplica del Comendador (un personaje inspirado en Hernán Núñez), ponderando la muerte con la decadencia de la vejez en el diálogo *Del perfecto médico* (impreso como anónimo en Lisboa en 1562): «Fi. En fin, natural cosa es el deseo de la vida y conservación della. Com. No me parece sintieron esso los filósofos que dixeron ser mejor no nacer o brevissima men-/ te morir, aunque este dicho tan en general tampoco es de mi parecer, pues repugna a nuestra cristiana religión; pero desear un hombre viejo la vida con enfermedades, es gran locura como holgarse de hacer un largo viage en una nao por muchas partes abierta, y con viento contrario, en la cual el piloto ha de dexar el gobernalle de la mano, cerrando y calafeteando las aberturas, que por ser la nao vieja se le hazen» (Miranda, 1983 [1562]: 130-131). Se trata de un tópico platónico recogido por Plutarco (1986: 72, 107F).

el Comendador Griego, el hombre no fue hecho para la medicina, sino ella para deshacerle» (Arce, 1995: 260).

Al objeto de introducir su diálogo, Mejía presentaba una escena en la que surgía la conversación. El personaje llamado Gaspar visitaba a don Nuño (Hernán Núñez) en el momento en que este se quejaba de una purga que le habían administrado⁷. Por la situación en la escena, el autor podría haber confiado la función de maestro al de mayor edad, pero era un personaje diferente el que moderaba y resumía las opiniones (Mejía, 2004 [1546]: 262).

Por su parte, Pedro de Mercado, aunque no introducía la figura de Núñez en su diálogo como personaje, manipulaba su autoridad a través de Basilio⁸: «Ba. En su seso estaba el Comendador Griego en no curarse, y lo daba por consejo a sus amigos» (Mercado, 2010 [1558]: 747). Al modo ciceroniano, el autor contrastaba aquel pasado del Comendador con el presente del diálogo a través del matemático Julián. Este mitigaba el valor de la opinión atribuida al Pinciano después de que el propio Basilio expresara su confianza en la filosofía natural: «Ba. [...] No porque tenía la física por incierta, antes la loaba y veía por muchos autores» (Mercado, 2010 [1558]: 747).

En el discurso de Mejía, la opinión de don Nuño se reforzaba con la declaración inicial de Gaspar, que no pretendía refutar ningún argumento, sino presentar una evidencia: «Porque os hago saber que en mi vida me sangré ni curé con médicos en quanto he andado por el mundo y estoy más sano que vos, que siempre tenéis cuenta con ellos» (Mejía, 2004 [1546]: 220)⁹. Avanzando en su escepticismo sobre los tratamientos, el personaje de Mejía tomaba de Plinio el ejemplo del fracaso de Arcagato en Roma y el de la salud de Catón el Censor¹⁰:

⁷ Este planteamiento inicial se asemejaba a una situación descrita por el personaje del Licenciado: «Lic. [...] que, así me vala Dios, cómo todas las veces que visito a mis amigos enfermos, si los hallo purgados, tengo la mayor compasión del mundo de las congojas que les veo padecer, desabrimiento y falta de gana de comer» (Mercado, 2010 [1558]: 753).

⁸ Hernán Núñez había realizado una versión literal de uno de los discursos fundamentales en el debate humanista sobre las disciplinas con el título *Divus Basileus graece et latine* (1519) pensando en sus estudiantes de griego (Martínez Manzano, 2010: 251-252). El aritmético Julián en el diálogo de Pedro de Mercado destacaba la difusión del conocimiento del griego a partir de la enseñanza de Núñez (2010 [1558]: 747).

⁹ Pinciano en el diálogo de Arce de Otálora elogiaba a los que desconfiaban de los médicos. Refiriéndose a la experiencia de una «parenta» comentaba: «Pin. [...] Antes piensa alargar la vida por estar mal con médicos, porque si miráis en ello, todos cuantos los quieren mal llegan a viejos, como el comendador Barrientos y el Comendador Griego, que son los más ancianos y de los más sanos, y los que más han escarnido y burlado dellos y teníolos por enemigos capitales» (Arce, 1995: 285).

¹⁰ Relataba Plinio la noticia antigua de la llegada a Roma de Arcagato, hijo de Lysania, siendo cónsules Lucio Emilio y Marco Livio, en el año ochocientos cinco de la ciudad. Su llegada fue grata al principio; después, por la crudeza en heridas y ardores, su nombre pasó de médico a carnicero y a la hostilidad a su arte y a todos los médicos (Plin. *Nat.* 29, 12, 4). Palatino

Gas. [...] Seiscientos años se defendieron los romanos de los médicos que nunca los uvo en Roma ni los admitieron, y nunca tan sanos vivieron, ni tanto, como en aquel tiem-/po [...] Y esto por autoridad y consejo del grande Catón el Censorino; el qual vivió ochenta y cinco años: porque veáis la falta que le hizo el Archagato ni los demás (Mejía, 2004 [1546]: 225-226).

Esta opinión de Gaspar se mantenía a lo largo de su discurso: Gas. «[...] Pero sé también que, desde comenzó a aver médicos, se usó bivar poco los hombres y que los romanos antiguos bivían más sanos y más tiempo que esos reyes y emperadores que dieron salarios y hizieron mercedes excessivas a médicos» (Mejía, 2004 [1546]: 228-229). Esta circunstancia también se mencionaba en el diálogo de Pedro de Mercado, que contrarrestaba el ejemplo del destierro de Roma de los médicos (Arce, 1995: 280)¹¹. Precisamente Joanicio, el personaje defensor de la medicina diseñado por Mercado, refutaba de este modo la pretendida fobia romana contra los médicos: «Io. Fue porque se recelaban de Grecia, donde florecía la medicina, creyendo que los griegos, de malicia, les enviaban médicos que los matasen» (Mercado, 2010 [1558]: 744).

Entre las fuentes literarias de la antigua literatura helénica, la negación de la eficacia de los remedios médicos parecía un rasgo identificativo de los aquejados de una superstición enfermiza. Siglos más tarde, la medicina y la astrología neoplatónica coincidían en sujetar al hombre a una dependencia de los astros (Hirai, 2005: 34-57). De acuerdo con eso, Pedro de Mercado tomaba por árbitro de su diálogo al matemático Julián, ya que se relacionaban las matemáticas con la astrología¹². Dejando a un lado la superstición, el Licenciado declaraba la inutilidad de

introducía también esta anécdota: «Pa. Mal por mal, más querría morir a manos de médicos, y aun de zurujanos, que son peores, según Plinio, que dice que el primero que usó la zurugía en Roma fue un Circagato peloponens, y por su mal oficio le llamaban vulnerario público y carnifice y le aborrescieron a él y a su arte» (Ace, 1995: 299). El recuerdo de la longevidad de Catón se encuentra también en el texto pliniano (Plin. *Nat.* 29, 4, 15).

¹¹ Lo corroboraba en otro diálogo Phyliatro: «Fi. Si la medicina no fuera necessaria, ¿cómo los romanos traxeron el uso della de Grecia a Roma? Co. Traxeron también otros innumerables vicios con que afilaron sus generosas costumbres. Y todos los años que estuvieron sin médicos (que fueron muchos) vivieron siempre más sanos que con ellos. Y aquel gran Catón Censorino, quando los médicos vinieron de Grecia a Roma, dixo: en nuestra ciudad entran hoy enemigos armados disfrazados de hábitos de médicos» (Miranda, 1983 [1562]: 135).

¹² Se declaraba una relación estrecha de las disciplinas: «Fi. Dessa manera, también necessitaréis a vuestro médico que sea // médico y arismético. Co. Claro que sin ella no puede ser astrólogo» (Miranda, 1983 [1562]: 146). Así decía el personaje del Comendador: «Co. La astrología me parece le es necessaríssima, por la dependencia de nuestros terrenales cuerpos con los celestiales» (1983: 141) y lo confirmaba Phyliatro: «FI. Pues he oído algunos médicos hazer burla de esta sciencia» (1983: 142). La meteorología y astros determinaban la enfermedad: «Co. [...] Pues su mismo Hipócrates, príncipe de la medicina, nos dize no ser pequeña parte la astrología para la medicina, y que las mudanças de los tiempos, principalmente si provienen de mudança de

los cuidados médicos: «Lic. Todas vuestras medicinas y experiencias aprovechan poco, quando Dios no quiere» (Mercado, 2010 [1558]: 750)¹³. A esta sentencia replicaba Joanicio, esquivando la fatalidad implícita en tal pensamiento: «Io. Porque, aunque Dios reparte la salud a quienes él quiere, dala mediante Naturaleza ayudada del artificio de la medicina. [...] Como sabe el señor Basilio, Dios no hace milagro sin necesidad» (Mercado, 2010 [1558]: 751)¹⁴.

El tópico se amparaba en una perspectiva de la causalidad por la que el Licenciado del diálogo de Mercado insistía en los tratamientos fallidos: «Lic. [...] Pero vemos lo contrario tantas veces, que hace incierta la física, por ser tan inciertos sus remedios [...]. Viendo que unos sanan con las medicinas mismas que otros murieron» (Mercado, 2010 [1558]: 753). Cuando el debate sobre este punto se agudizaba en el diálogo, el Licenciado dejaba la fatalidad para atribuir los aciertos a la fortuna: «Lic. Sanar los enfermos consiste más en buena fortuna que en arte ni ciencia» (Mercado, 2010 [1558]: 753). Esta es una de las consideraciones de los personajes de los diálogos castellanos que Mejía refutaba a través de Bernardo al final de la primera parte de su diálogo (Mejía, 2004 [1546]: 236-246).

Una actitud distinta era la prevención de la enfermedad con hábitos de vida saludable, que parecía prudente cuando se dudaba del efecto de los remedios¹⁵. A este respecto, Gaspar indicaba que se podía reconocer algún beneficio duradero

los planetas son causa de enfermedades» (1983: 145). Precisamente, san Basilio de Cesarea en su *Homiliae in hexaemeron* (6, 5-7) combatió la superstición fundada en un vínculo de la vida humana con los astros y los signos zodiacales (Rasmussen, 2014: 473-474).

¹³ El Comendador se expresaba de manera semejante: «Co. Ni penséis tampoco que aborrezco yo esta facultad por lo que en algunos fylósofos he leído, por cuya opinión no tendrían los hombres necesidad de curarse, pues la brevedad o largueza de la vida la deputan estos a un hado, el cual no se puede contrastar, afirmando que, en naciendo la criatura, salía con su sentencia de condenación o muerte, y escrito en ella el término de la execución contra el cual ninguna apelación humana se puede conçeder. Pero dexo yo la averiguación desta opinión, porque no tengo por más seguro el tratar de la predestinación del alma que peligrosa disputar de la del cuerpo» (Miranda, 1983 [1562]: 137).

¹⁴ A este respecto cabe recordar a Pedro Ciruelo con su *Hexaemeron theologal sobre el regimiento medicinal contra la pestilencia*, escrito hacia 1507. Este aragonés publicó años después en Alcalá su *Tratado de reprobación de supersticiones y hechizerias* (1530) donde reflexionaba sobre la eficacia de los remedios medicinales de su tiempo. Campagne indica que Ciruelo advertía a sus lectores contra algunas recomendaciones que los médicos proponían contra la peste: «La medicina ofrecía remedios corporales limitados e inciertos» (2000: 436).

¹⁵ Pinciano no se decidía a prescindir de la ayuda de los médicos, pero anotaba la experiencia sobre la receta que le habían recomendado: «Pin. [...] Y porque no me castigue por lo que he dicho contra los médicos, yo los doy por buenos y aprobados por Dios y por las gentes, y los honraré de aquí adelante. [...] Agora tres años me entregué en las manos de Aldrete, porque me decía que estaba opilado como castaña cuaresmal, y me condenó en tres meses que no cenase sino pasas sin granos; y cumplí la sentencia por espacio de tres semanas, hasta que me iba pasando y poniendo más flaco que un galgo, con cenar cada noche una libra de pasas. Y en fin, acordé de dejarlas y volverme al pan» (Arce, 1995: 287).

en la dieta: «Que, pues he bivido quarenta y cinco años sin ellos y sanado de algunas enfermedades con solo dieta y buen regimiento no avía agora de provar nuevas invenciones» (Mejía, 2004 [1546]: 220). En cambio, Basilio intervenía en el diálogo de Mercado corroborando la opinión del Licenciado para dudar incluso de la eficacia de la dieta que defendía Joanicio, a pesar de que ocupaba la función de maestro a su favor: «Basil. Mas ¿qué diremos de muchos que celaron tanto su salud que no excedieron en cosa del mundo de lo que los médicos les aconsejaron y se murieron?» (Mercado, 2010 [1558]: 754).

Más desencantado parecía en el otro diálogo Gaspar, que no necesitaba a los médicos ni siquiera para la prescripción de una dieta (Mejía, 2004 [1546]: 250). Además, declaraba que la confianza en los profesionales era perjudicial, porque hacía creer que por muy «glotones y desordenados» que fuesen los hombres, con una dieta podrían recuperarse (2004 [1546]: 255).

Estas críticas han sido elaboradas con una intención artística. El origen de algunos de estos comentarios en la comparación entre las disciplinas estaba implícito en la obra de Petrarca (1304-1374) *Invectiva contra medicum* (2005 [1355]: 30 y 96) y en distintos discursos humanistas posteriores, donde los seguidores del escritor italiano dieron continuidad a la tradición del tópico en el ambiente universitario. En la invectiva petrarquiiana, a través de una exaltación de las artes del *trivium* frente a los deficientes logros de la medicina, se destacaba el valor de la literatura.

2. LA RECEPCIÓN DEL TÓPICO: DE PETRARCA A ERASMO

La comparación entre las disciplinas era un asunto propio de la disputa académica que se adaptó a la exposición en forma de diálogo. En esta modalidad de discurso, la persuasión de la *disputa* medieval se diferenciaba de una *quaestio*, que exigía un razonamiento, no meramente expositivo sino más riguroso en la demostración lógica. Béatrice Périgot (2005: 15-17) destacaba las principales características de la *disputatio* medieval como evolución de la forma antigua del comentario exegético: la presencia del maestro y el examen de los argumentos racionales. La exposición de las *quaestiones* en la enseñanza de la Escuela de Artes era una actividad habitual, un requisito previo a que los estudiantes eligieran continuar su formación en derecho, en filosofía o en medicina (Struever, 1993: 667-669).

Imitando estos ejercicios, Coluccio Salutati (1331-1406) planteaba una *quaestio* sobre la dignidad de los saberes. En *De nobilitate legum et medicinae* (1399) presentaba un desarrollo ordenado, según la costumbre académica, donde las leyes obtenían mayor dignidad que los estudios de la conservación de la salud. En su primera parte (capítulos decimosexto y decimoséptimo), insistía sobre todo en

la falta de certeza de los saberes médicos, y después, valoraba su utilidad y necesidad. La invención de este discurso ofrecía materiales sugerentes que pudieron ser aprovechados después por los autores de los diálogos castellanos (Nagel, 2022: 263, n. 129)¹⁶. Petrarca trasladó algunos de ellos para escribir contra un médico, por el tratamiento que recibió el enfermo y doliente pontífice Clemente VI (Struever, 1993: 661; Petrarca, 2005 [1355]: 15; Baldissera, 2007: 55). Aunque no era una descalificación de la medicina sino de algunos médicos, como decía Julián en el diálogo de Mercado sobre la física, la limitaba al cuidado del cuerpo, relacionando las demás artes con las facultades intelectuales del hombre. La existencia de disensiones entre los doctores en cuanto a la preparación y a los métodos reforzaba la desconfianza, y por eso abogaba por una práctica de la medicina fundada en la experiencia.

Poggio Bracciolini (1380-1459), emulando estos precedentes, escribió discursos sobre la jurisprudencia, la medicina y el cultivo de las letras. Compuso su *Historia disceptativa tripartita convivialis* mediante una transformación de la *quaestio* en diálogo. Los tres discursos de Poggio reproducían en este género la partición temática de Petrarca en los libros de su *Invectiva*, pues el último contenía un elogio de las letras, mientras que el rechazo al médico y a su actividad en los primeros había dado paso al elogio de Cicerón y de su maestría en el foro jurídico en el libro tercero (Petrarca, 2005 [1355]: 136-169). La dependencia de la *quaestio* era notable todavía en la longitud de cada una de las intervenciones de los participantes.

Para la recreación castellana de esta temática influyó también el *Encomium artis medicae* de Erasmo, que el humanista de Rotterdam escribió en atención a un amigo médico. En su composición integró de manera ordenada los criterios valorativos de Coluccio Salutati y de Poggio, pero en el sentido de probar la eficacia de la medicina, su dignidad, autoridad, utilidad y necesidad (Erasmo, 1973 [1518]: 164). Arce de Otálora a través de su personaje de Palatino comentaba: «Pa. [...] pues [sc. la medicina] no es sino sciencia y arte liberal, y por tal la alaba Erasmo» (Arce, 1995: 263).

En cambio, la intensa crítica del personaje de Gaspar hacia los médicos estaba prefigurada en la que realizaba Benedictus en el diálogo italiano de Poggio. Este lo introducía bajo un nombre, inspirado por el juriconsulto Benedetto Accolti, de manera semejante a la introducción del comendador Núñez en los diálogos hispanos (Bracciolini, 2019 [1450]: 98, VI.2).

¹⁶ El prólogo se dirige al médico florentino Bernardo da Firenze, cuyo nombre coincide con el defensor de la medicina en el diálogo de Mejía (Salutati, 1990: 2). Salutati sobresalía entre los humanistas que más temprano fueron leídos en Castilla.

A la vista de cómo fluctuaba la aplicación de algunas críticas, elogios y experiencias, entendemos que había recursos suficientes para ofrecer una cierta variedad de opiniones a los distintos personajes que dialogaban. Sin embargo, el debate académico se mantuvo también en el comentario como forma expositiva de la literatura renacentista (Nagel, 2022: 264). Este género no exigía la contraposición directa de los motivos a favor y los contrarios, ya que tenía cierta flexibilidad en el razonamiento que permitía la demostración silogística a la par que otros medios de persuasión menos rigurosos.

3. LA REFUTACIÓN DEL TÓPICO EN UN COMENTARIO BÍBLICO: *DE SACRA PHILOSOPHIA*

Pedro Mejía, a través del personaje llamado Gaspar, elegía el comentario ambrosiano a un salmo para confirmar la opinión de que antes de fiarse de los médicos habría que creer a los estudiosos de la teología (Mejía, 2004 [1546]: 255). Recordemos que el nombre de Basilio y el personaje de don Nuño estaban en relación con el debate sobre la jerarquía de las ciencias y con los estudios bíblicos. Precisamente del examen de los textos bíblicos surgía una defensa de la medicina. La autoridad bíblica y la filosofía antigua (neoplatonismo, estoicismo, escepticismo, Plinio) eran las principales referencias de los *Diálogos de la agricultura cristiana*. La diferencia en el tratamiento de estos asuntos entre el diálogo y el comentario resulta evidente respecto del tópico *De medicina contempta* en el capítulo septuagésimo cuarto del comentario *De sacra philosophia* del médico Francisco Vallés¹⁷. El inicio de su presentación de las características de la medicina era de esta manera:

Quienes desestiman la medicina no son pocos ni de escasa dignidad, aunque imprudentes, sin duda, como confirma este pasaje el libro del *Eclesiástico*. [...] Por tanto, de entre los que desprecian la medicina, algunos niegan las propiedades mismas de los medicamentos, porque no tienen un efecto apreciable, sino que destacan más por la opinión de los médicos que por el remedio en sí. Ciertamente, otros niegan que en realidad no se haya concedido a los hombres un cierto conocimiento de ellos y, en esa medida, la medicina no es verdaderamente una ciencia, sino opiniones inciertas e inseguras, conjeturas no suficientemente firmes; lo niegan con el argumento de que han sido muchas las sectas de los médicos y surgen, decaen y renacen cada día siempre por alguna circunstancia, como si en ellas no hubiera

¹⁷ Esta obra tuvo varias ediciones con otros comentarios bíblicos en Lyon (1588 y 1592). De interés para nuestro asunto es la expurgación (Pardo Tomás, 1991: 251-252) que consta en la página 574 de la primera edición (Torino, 1587), en un pasaje que trata la creencia en la fatalidad de las enfermedades. Las traducciones de los textos son nuestras.

nada seguro y se equivocaran los médicos todos los días, como si no tuvieran nada de ciencia (Vallés, 1587: 566-567).

En este contexto, el pasaje (Eclesiástico 38) parecía fundamental para la defensa de los médicos¹⁸. La estructura del comentario de Vallés continuaba el género exegético de *hexaemeron* que habían cultivado los padres Basilio de Cesarea Ambrosio, Agustín, Isidoro y Beda, pues se entendía que las noticias sobre la naturaleza contenidas en los libros sagrados podían beneficiar el estudio de las disciplinas (Vallés, 1587: 2)¹⁹. Confirmaba que el desprecio por la medicina y los médicos era un tópico imitado de Plinio y desestimaba el valor probatorio de la anécdota de Catón (1587: 569).

El principal argumento para rebatir estas opiniones es que Dios no realiza nada innecesario, como decía Basilio (Mercado, 2010 [1558]: 751). Si existen las enfermedades, necesariamente existe un remedio (Vallés, 1587: 570-571). Que Dios confecciona las realidades necesarias es evidente para los mortales, luego también los remedios eficaces, que no pueden ser otra cosa que obra divina (1587: 571). La objeción pliniana que alegaba el personaje de Gaspar (Mejía, 2004 [1546]: 225-226) se refutaba de esta manera:

Queda claro, por el cálculo mismo de los años, que aquellos seiscientos años en que Roma careció del arte de la medicina, condenada por un senadoconsulto, eran pura mentira. Según el mismo Plinio, quinientos treinta años después de la fundación de la ciudad llegó a Roma Arcagato, que fue recibido con máximos honores y lo siguieron siempre muchísimos más. Por tanto, si hubiera llegado más de seiscientos años antes, Roma habría condenado el arte médica más de setenta años antes de que la fundaran. Entonces, todo esto carece de sentido (Vallés, 1587: 572).

¹⁸ Se trata del pasaje bíblico elegido por Bernardino de Laredo para el prólogo de su obra *Modus faciendi cum ordine medicandi* de 1527 (Lain y Ruiz, 2001: 35-37). También Palatino, en la estancia sexta de la jornada cuarta de los *Coloquios* (Arce, 1995: 261) escogía ese pasaje bíblico para la defensa de la medicina respecto de la jurisprudencia: «Pa. Con todo eso, no hallaréis que honrase si mandase Dios honrar tanto a los letrados ni a su sciencia como a los médicos y a la medicina, pues nos dio por consejo que le honrásemos diciendo: *Honora medicum*». La respuesta de Pinciano era la siguiente: «Pin. Ése es todo el favor que tiene la medicina y los médicos, que si Dios no la encomendara no hubiera persona que no la tuviera por cosa de burla».

¹⁹ Este médico comprendía la necesidad de un aprendizaje centrado en el enfermo, además de la preparación teórica, como se había apuntado en los diálogos. Así lo indicaba Joánico: «Io. Porque curar no es otra cosa sino, experimentando la filosofia natural, filosofar en el cuerpo del hombre mal dispuesto y destemplado» (Mercado, 2010 [1558]: 744). Respecto de una pretendida inferioridad de la medicina en relación a la teología por dedicarse al cuidado de los cuerpos, Arce puntualizaba: «Pin. [...] porque el sujeto de la medicina no es el hombre absolutamente, sino la verdad y conocimiento de las cosas naturales y el efecto dellas, que les sirve a los hombres como todas las otras cosas y elementos y sciencias» (1995: 260).

Otra objeción era que el conocimiento de los remedios no se hubiera concedido a los hombres y lo rechazaba mediante un lugar *a fine*: el conocimiento de la naturaleza es posible para que los hombres se gloríen en Dios (Vallés, 1587: 573). Por eso, consideraba gravemente impía la actitud de aquellos que, con la disculpa de una falsa piedad, rechazaban los tratamientos y abandonaban los medios con los que podrían sanar.

Respecto de la fatalidad que afectaba la salud humana, motivo de los comentarios del Licenciado (Mercado, 2010 [1558]: 753), Vallés no eludía explicitar esa perspectiva:

Dicen algunos de escasa prudencia que por voluntad de Dios se distribuyen las enfermedades y la salud, la vida y la muerte, que no hay ninguna razón de evitarlo puesto que Dios ha destinado a los hombres a morir y algunos recobran la salud por sí mismos (1587: 574).

Algunas enfermedades tienen causas naturales en nuestro modo de vida, y por eso, las dietas son útiles para evitar las consecuencias de ingerir en exceso un alimento, como se comentaba en el texto del Eclesiástico (Vallés, 1587: 575).

Por otra parte, estimaba que algunas objeciones procedían de una inexacta interpretación de los filósofos antiguos. En efecto, las ocupaciones humanas se distinguían según correspondieran a las facultades y actividades consideradas nobles. La medicina resultaba menos noble por dedicarse al cuerpo en relación con la teología, relativa al alma²⁰; y en la misma proporción, cuando la salud se ligaba a la vida activa y la teología a la contemplativa. En comparación con otras artes, aducía que no era menos noble la medicina por recibir un salario, ya que el soldado y su general lo recibían (1587: 582). Además, los resultados esperables en un tratamiento médico eran menos azarosos que los de la aplicación del arte militar (1587: 580-581).

En contra de quienes tomaban la utilidad como criterio para descalificar la medicina, comentaba la carencia de uso inmediato y práctico de la metafísica, cuya dignidad era indudable. Entonces reconocía que la agricultura y el comercio tenían una indiscutible utilidad, aunque no llegaban por ello a presidir la jerarquía de las artes (Vallés, 1587: 577-578). Asumía de este modo un motivo de la obra petrarquiana (Petrarca, 2005 [1355]: 124): que agricultura y ganadería tenían gran dignidad de ser inmediatas a la naturaleza. Coincidió así el humanista italiano con

²⁰ La comparación con la jurisprudencia y la teología se realizaba de manera artística en el coloquio de la estancia sexta, jornada cuarta donde Pinciano afirmaba: «Pin. La justicia es medicina del alma, y ha de ser preferida a la del cuerpo. Y las leyes siempre pueden sanar las causas, y la medicina no puede perpetuar ni alargar la vida, porque están constituidos sus términos, los cuales no pueden pasar» (Arce, 1995: 262).

la opinión popular proyectada en el diálogo titulado *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre* de 1587 (García, 2021: 615). Trasladaba a su causa el prestigio de la autoridad aristotélica²¹, acogándose a la última de las condiciones que hacen feliz al hombre y haciendo gala de la importancia sustancial de la promoción de la felicidad del hombre por parte del médico (Vallés, 1587: 583).

4. CONCLUSIONES

El tópico literario que nos ocupa corresponde a los criterios de utilidad y necesidad con los que se relacionaba la medicina con otras artes. Realmente no se evaluaba tanto la eficacia de los tratamientos en cuanto a las enseñanzas y la actividad de los médicos. Esta evaluación se originaba en la disputa académica medieval y en las *quaestiones* en que se ejercitaban los estudiantes de las escuelas de artes universitarias. Sus motivos se incorporaron a discursos de invectiva y de alabanza que dieron variedad a las opiniones de los diálogos castellanos.

La *quaestio* más habitual comparaba los estudios de medicina, de acuerdo con los criterios citados, con la jurisprudencia y con la teología. Petrarca integró una defensa de las artes del lenguaje respecto de estas disciplinas. Después, Poggio Bracciolini esbozó una primera adaptación de esta clase de discursos al diálogo renacentista. A la manera ciceroniana, los diálogos castellanos situaron este debate contrastado respecto a un contexto cultural anterior, y ese era el sentido de las alusiones a Hernán Núñez Pinciano.

La translación de esta temática de la *quaestio* al género del comentario se reconoce en *De sacra philosophia*. El comentario bíblico del Eclesiástico (38) permitió al médico Francisco Vallés defender su actividad profesional no solo sobre el texto sagrado, sino también con referencias a la filosofía antigua, al tiempo que extendía la comparación a las artes de la milicia y de la agricultura. A pesar de que varios diálogos castellanos pretendían un acuerdo entre las opiniones expuestas, su finalidad no era demostrativa y, en todo caso, no pretendían probar si la medicina era arte o ciencia.

²¹ «Así, pues entendamos por felicidad o el éxito acompañado de virtud, o la independencia económica, o la vida placentera unida a la seguridad, o la pujanza de los bienes materiales y de cuerpo, juntamente con la facultad de conservarlos y usar de ellos» (Aristóteles, 1990: 205).

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR EZQUERRA, Antonio (2010). «El Colegio de San Jerónimo o Colegio Trilingüe». En Antonio Alvar Ezquerro (coord.), *Historia de la Universidad de Alcalá*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, pp. 215-222.
- ARCE DE OTÁLORA, Juan de (1995). *Coloquios de Palatino y Pinciano*. José Luis Ocasar Ariza (ed.). Madrid: Editorial Turner Libros, 2 vols.
- ARISTÓTELES (1990). *Retórica*. Quintín Racionero (trad.). Madrid: Editorial Gredos.
- BALDISSERA, Andrea (2007). «Petarca Ispanizzato: Invectivas o reprehensiones contra el medico di Hernando de Talavera». *Revista de Poética Medieval*, 18, pp. 53-73.
- BARANDA LETURIO, Consolación (1993). «Los lectores del Dioscórides: estrategias discursivas del Doctor Laguna». *Criticón*, 58, pp. 17-24.
- BRACCIOLINI, Poggio (2019 [1450]). *Historia disceptativa tripartita convivalis*. Fulvio Delle Donne, Teodosio Armignacco y Gian Galeazzo (eds.). Firenze: Sismel Edizioni.
- CAMPAGNE, Fabián Alejandro (2000). «Medicina y religión en el discurso antisupersticioso español de los siglos XVI a XVIII: un combate por la hegemonía». *Dynamis*, 20, pp. 417-456.
- ERASMO, Desiderio (1973 [1518]). *Encomium medicinae. Opera omnia, ordo I*. J. Domanski (ed.). Amsterdam: North-Holland Publishing Company, vol. 4, pp. 162-186.
- GARCÍA POSADA, Catalina (2021). «El espacio y el tiempo en la *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre* (1587), de Oliva o Miguel Sabuco». *Janus*, 10, pp. 607-631.
- GÓMEZ, Jesús (1988). *El diálogo en el Renacimiento español*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- GÓMEZ, Jesús (2000). *El diálogo renacentista*. Madrid: Ediciones Laberinto.
- GUTIÉRREZ DEL MORAL, Maximiliano (1958). *El divino Valles, médico de Felipe II. Su vida y su obra*. Burgos: El Castellano.
- HERNÁNDEZ MOREJÓN, Antonio (1843). *Historia bibliográfica de la medicina española*. Madrid: Viuda de Jordán e Hijos, vol. 3.
- HIRAI, Hiro (2005). *Le concept de semence dans les théories de la matière à la Renaissance de Marsile Ficin à Pierre Gassendi*. Turnhout: Brepols Publishers.
- LAÍN, Milagro y Doris RUIZ OTÍN (2008). «Diálogos de *philosophia natural y moral* (1558) de Pedro de Mercado». En Concepción Company Company y José G. Moreno de Alba (coords.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Editorial Arco Libros, pp. 1885-1903.
- LAÍN, Milagro y Doris RUIZ OTÍN (2011). «Medicina, Derecho, Teología y Matemáticas: Un debate en los diálogos de Pedro de Mercado». En José Jesús de Bustos Tovar, Rafael Cano Aguilar, Elena Méndez García de Paredes y Araceli López Serena (coords.), *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*. Sevilla: Universidad de Sevilla, t. II, pp. 621-636.
- LAREDO, Bernardino de (2001 [1527]). *Modus faciendi cum ordine medicandi*. Milagro Laín y Doris Ruiz Otín (eds.). Aranjuez: Fundación de Ciencias de la Salud-Doce Calles.
- LINDEN, David (2000). «The perfect physician: 16th century perspectives from the Iberian peninsula». *Sudhoffs Archiv*, 84: 2, pp. 222-231.

- LÓPEZ PIÑERO, José María (2007). *Medicina e Historia natural en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*. València: Universitat de València.
- MARTÍN FERREIRA, Ana Isabel (2010). «Médicos y medicina en la Universidad de Alcalá». En Antonio Alvar Ezquerria (coord.), *Historia de la Universidad de Alcalá*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, pp. 563-586.
- MARTÍNEZ MANZANO, Teresa (2010). «El Pinciano y san Basilio, a propósito de la versión de Bruni de la *Epistula ad adulescentes*». *Exemplaria Classica*, 14, pp. 249-262.
- MEJÍA, Pedro (2004 [1546]). *Diálogos o Coloquios*. Antonio Castro Díaz (ed.). Madrid: Ediciones Cátedra.
- MERCADO, Pedro (2010 [1558]). *Diálogo del médico y el jurista*. Milagro Laín y Doris Ruiz Otín (eds.), *Diálogos españoles del Renacimiento*. Toledo: Editorial Almuzara, pp. 741-770.
- MIRANDA, Alfonso de (1983 [1562]). *Diálogo del perfecto médico*. Manuel E. Mingote Muñiz (ed.). Madrid: Editora Nacional.
- NAGEL, Frank (2022). *Das Wissen des Dialogs. Epistemische Reflexion und poetische Kreativität bei Pedro Mexía und Pedro de Mercado*. Paderborn: Brill-Fink.
- OCASAR ARIZA, José Luis (2004). «Marcas formales de la filosofía escéptica en diálogos españoles del siglo XVI». En Francisco Domínguez Matito y María Luisa Lobato López (eds.), *Memoria de la palabra: actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, t. II, pp. 1377-1388.
- PARDO TOMÁS, José (1991). *Ciencia y censura: la Inquisición española en los libros científicos en los siglos XVI y XVII*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- PÉRIGOT, Béatrice (2005). *Dialectique et littérature: Les avatars de la dispute entre Moyen Âge et Renaissance*. Paris: Champion.
- PETRARCA, Francesco (2005 [1355]). *Invective contra medicum. Invektiva contra quemdam magni status hominem sed nullius scientie aut virtutis*. Francesco Bausi (ed.). Firenze: Casa Editrice Le Lettere.
- PINEDA, Juan de (1963 [1589]). *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*. Madrid: Real Academia Española, t. I y II.
- PLUTARCO (1986). *Obras morales y de costumbres*. Concepción Morales Otal y José García López (trads.). Madrid: Editorial Gredos.
- RASMUSSEN, Adam (2014). «Basil of Caesarea's uses of Origen in his polemic against astrology». *Zeitschrift für Antikes Christentum*, 18: 3, pp. 471-485.
- ROJO VEGA, Anastasio (2016). «1593 el plan de medicina básica del Consejo Real de Castilla». *Revista Española de Investigaciones Quirúrgicas*, 19: 1, pp. 47-53.
- SALUTATI, Coluccio (1990). *Coluccio Salutati. Vom Vorrang der Jurisprudenz oder der Medizin. De nobilitate legum et medicinae*. Übers. u. kommentiert von Peter Michael Schenkel (trad.). München: Fink.
- STRUEVER, Nancy (1993). «Petrarch's *Invective contra medicum*: an Early Confrontation of Rhetoric and Medicine». *MLN*, 108, pp. 659-679.
- VALLES, Francisco (1587). *Francisci Vallesii, De iis, quae scripta sunt Physice in libris sacris, sive de sacra Philosophia, liber singularis. Ad Philippum Secundum Hispaniae*

- niarum et Indiarum Regem potentissimum*. Augustae Taurinorum: Apud Haeredem Nicolai Bevilaquae.
- VIAN, Ana (1988). «La ficción conversacional en el diálogo renacentista». *Edad de Oro*, 7, pp. 173-186.
- VIAN, Ana (2001). «Interlocución y estructura de la argumentación en el diálogo: algunos caminos para una poética del género». *Criticón*, 81-82, pp. 157-190.
- VIAN, Ana (2010). «Diálogos españoles de Renacimiento. Introducción general». En Ana Vian *et alii* (eds.), *Diálogos españoles de Renacimiento*. Toledo: Editorial Almuzara, XIII-CLXXXIX.

Recibido: 14/02/2023

Aceptado: 24/05/2023



RECHAZO DE LOS TRATAMIENTOS MÉDICOS:
EL TÓPICO *DE MEDICINA CONTEMPTA* EN DIÁLOGOS HUMANISTAS

RESUMEN: El primer objetivo de este trabajo es la recepción del desprecio de la medicina (Plinio) en el ambiente universitario castellano como tópico de algunos diálogos. En segundo lugar, nos fijamos en el traslado de los recursos relativos a este tópico, desde una *disputa* y una *quaestio* hasta su refutación en un comentario bíblico humanista.

PALABRAS CLAVE: superstición, Humanismo castellano, diálogo renacentista.

DECLINING HEALTHCARE IN HUMANIST CASTILIAN DIALOGUES:
THE TOPIC *DE MEDICINA CONTEMPTA*

ABSTRACT: The first aim of this paper is highlighting the refusal of medicine (Pliny the Elder) as a topic for literary dialogues in the Castilian academic environment. Secondly, we focus on the transfer of some devices related to this topic from the structure of an academic *dispute* and a *quaestio* to an academic controversial discourse in a Biblical commentary.

KEYWORDS: healthcare superstition, Castilian Humanism, Renaissance dialogue.